



COPATERNIDAD: “BUSQUÉ UNA MUJER PARA TENER UN HIJO. LO CRIAMOS JUNTOS”

Familias. Nuevos modelos llevan años rompiendo el molde convencional. Incluso han aparecido plataformas para conocer personas que buscan descendencia sin que les vincule una relación sentimental

Por **Mar Muñiz**. Fotografía **Araba Press**

Las familias ya no son lo que eran. El modelo clásico de padre-madre-hijo no caduca, por supuesto, pero ya no es exclusivo en las sociedades del siglo XXI. Hay madres solteras por elección propia, parejas homosexuales que tienen descendencia y hasta criaturas que viven entre adultos poliamorosos. O sea, liquidez en estado puro, que diría el filósofo Zygmunt Bauman. Ahora, además, hombres y mujeres tienen hijos cada vez más tarde, por lo que las aperturas de la edad obligan a ir al grano. Esta combinación de factores es el germen de las plataformas y agencias de copaternidad, unos *celestinos* que buscan el *match* entre personas, pero cuyo fin nada tiene que ver con el amor de toda la vida.

El *palabro* alude a hombres y mujeres que quieren ser padres sin relación sentimental de por medio porque, no nos engañemos, el amor puede ser maravilloso, pero también un engorro... Para llegar a este punto, los copadres han deconstruido la pareja, y no

depositan en una sola persona todos sus anhelos de amor, sexo, paternidad, etc. Lo habitual en estas relaciones es consumir su deseo en una clínica de reproducción asistida. El fin que buscan, paradójicamente, es huir de la liquidez de las parejas convencionales, mucho menos sólidas hoy que hace décadas.

Fernando es un nombre inventado detrás del que hay un hombre de 45 años, centro europeo y afincado en Barcelona (prefiere el anonimato porque su historia no sólo le compete a él). «Siempre quise tener hijos», cuenta. «Soy gay y barajé algunas opciones, pero no cuajaron. Conocí el concepto de copaternidad y me pareció buena idea. Me apunté en una web y empecé a hablar con gente».

Encontró perfiles de todo tipo, contactó con tres o cuatro personas y *voilà*, conoció a la madre de su hijo. Clínica de reproducción asistida mediante, aquel proyecto lleno de ilusión que ambos comenzaron es hoy un niño que está a punto de cumplir cinco años.

«Es muy importante que conectes con la otra persona y también con sus expectativas», dice. «Nos estuvimos conociendo durante unos meses y desde el principio ninguno quería una custodia compartida». El niño vive con la madre y él tiene un régimen de visitas pactado: «Somos como los padres separados, pero desde el principio».

Fernando recomienda a futuros copadres y comadres redactar un convenio detallado y ratificarlo en un juzgado. Ellos sólo firmaron un acuerdo privado que ha ocasionado algunas asperezas entre las partes,

Conoció a la comadre por internet: “Acordamos que el niño viviría con ella. Yo tengo un régimen de visitas pactado”

aunque tiene claro su veredicto: «Estoy muy contento de haber elegido esta vía. Amo a mi hijo».

El niño asume su modelo familiar con total naturalidad: «Acepta que su madre y yo tenemos entornos distintos y lo vive con normalidad. No obstante, cuando organizamos planes juntos le hace mucha ilusión».

Fernando (nombre ficticio) buscó una compañera con quien ser padre. Su hijo está a punto de cumplir 5 años.

Isabel Winkels es directora de Winkels Abogados, abogada de Familia y vicedecana del Colegio de la Abogacía de Madrid. Considera que hay que ser muy cuidadoso en los acuerdos dentro de este tipo de relaciones. «Vemos muchas rupturas de parejas en las que los integrantes han convivido, se conocen muchísimo y aun así hay conflictos por las custodias, las visitas, las pensiones, la religión, el tipo de colegio...», afirma.

Por eso, cree que este modelo de familia tampoco escapa, más al contrario, de posibles divergencias: «Desde materias éticas y políticas hasta si hacen o no la primera comunión, a qué extraescolares va el niño, cómo se reparten los gastos, cómo va a ser la lactancia, dónde vivirá... Cualquier cosa puede complicarse», insiste.

Winkels recomienda detallar al máximo un convenio regulador que recoja todos los puntos calientes y prevea la mayor parte de conflictos posibles. «Este documento debe ser redactado por un profesional y después llevarlo al juzgado para que tenga fuerza ejecutiva. No sirve de firmar un acuerdo privado ante notario. Eso es una declaración de voluntades, pero poco más», sostiene. «Estamos hablando de un niño, un ser vivo, y lo primero es respetar sus derechos para garantizar que tenga una infancia sin violencia, estable y con amor», zanja.

David Reyes es fundador de la comunidad *online* Copaping, una suerte de red social creada en 2021 en la que hay inscritas 12.000 personas interesadas en la copaternidad y nuevos modelos de familia. Sus principios se basan en el respeto a la diversidad y la flexibilidad. Cada usuario puede registrarse gratis y existe una opción de pago con más contenidos por 15 euros mensuales.

Su función es poner en contacto a copadres y comadres, aunque avisa de que no es un *tinder*: «Yo no creo en el *match* que sí funciona en otras aplicaciones. La copaternidad debe ser responsable, las personas deben investigar mucho, hablar y compartir», dice Reyes. «En realidad, no es algo revolucionario. Siempre ha habido amigos que han tenido hijos, solo que no ha tenido visibilidad», asegura.

En su web la mayoría de los usuarios son mujeres solteras de más de 35 años y hombres gays. «Los homosexuales no tenemos fácil ser padres. Yo mismo me lo planteé, pero no encontré una comunidad con la que sentirme identificado. Por eso creé Copaping», afirma.

Para él las ventajas de criar entre dos son sobre todo logísticas pero, ojo, niega que esto sea un acuerdo práctico y frío: «Hay mucho amor en la copaternidad. A este proceso llegan personas muy ilusionadas y estos niños son muy deseados», concluye.